

COMISIÓN DE MINIBASQUET

ACTA Nº 04/2024.- En la Ciudad de La Plata a los cinco días del mes de junio del año dos mil veinticuatro, siendo las 19.00 horas, se reúne la Comisión de Mini Básquet de La Asociación Platense de Básquetbol a cargo del Sr Leandro Nogueira, y la presencia de los Delegados de los clubes Atenas, Banco Provincia, Circulo Policial, Deportivo La Plata, Estudiantes, Gonnet, Mayo, Meridiano V, Náutico, Platense, Reconquista, Tolosano, Unión Vecinal, Universitario, Villa Elisa y El Pato, para tratar el siguiente Orden del Día:

FINALIZACIÓN DE FASE 1: El Sr. Eduardo Pendenza comentó que como bien fue programado, el fin de semana próximo del 8 y 9 de junio, se disputará la última jornada de la primera fase del torneo, a lo cual de no mediar inconvenientes con ningún partido, se podrá saber la próxima semana los cruces de la Fase 2 del mismo torneo. Se recordó la forma de disputa de la fase 2 y finalización del torneo.

FECHA DE FERIADO “XXL”: El Sr. Eduardo Pendenza informó que el fin de semana largo del 20 al 24 de junio, comienza la primera fecha de la segunda fase, sabiendo lo complicado que puede ser jugar una fecha en un fin de semana tan largo, se les otorgara la posibilidad de adelantar únicamente y no postergar. Tanto el Sr Pendenza, como el Sr. Nogueira, se comprometieron a finalizar el armado de las tablas y los fixtures con la mayor antelación posible para que sea posible adelantar los partidos.

LÍNEA DE 3 PUNTOS U12: Se les recordó a todos los delegados presentes lo acordado a comienzo de año, de posponer al comienzo de la segunda fase la colocación de la línea de 3 puntos en la categoría U12. Esta podría ser una cinta pegada o línea pintada, pero no se podrá disputar sin la presencia de la misma.

REGIONAL U13: Se recordó que el 29 de este mes, se disputará el regional de la categoría U13 y los clubes con jugadores o entrenadores afectados podrán postergar solamente el partido de dicha categoría. Antes este comentario el Delegado de Náutico, hizo mención al trabajo que está realizando el cuerpo técnico, tanto con los jugadores como con los padres.

EDADES CABB: Como informó el Sr Leandro Nogueira en la reunión anterior sobre los cambios en la edades de las categorías, siendo U13, U11 y U9 las aplicadas en otras zonas del país. Se informó que quedará definida por el consejo directivo la aplicación de lo mismo. A lo cual se les anticipa la posibilidad para que cada club empiece a trabajar en la posibilidad de la aplicación de la misma.

DEFINICIÓN DE TORNEO: El Sr. Leandro Nogueira, cómo presento la duda de los entrenadores con jugar una definición de U12, se comento nuevamente la

posibilidad de jugar al igual que los U13 a lo cual quedó a una búsqueda de parte de la comisión de mini básquet la organización de la misma.

ZONA C: Se les consultó a los clubes presentes la posibilidad de incluir en dicha zona la participación de 2 equipos nuevos para esta segunda fase y así poder continuar con normalidad el torneo, ya que en dicha zona hay 9 equipos y de esta manera pasaría a tener 11. A los cuales no se presentaron objeciones.

INFORME DE CLUBES: El Sr. Eduardo Pendenza tomó lectura de un extracto de una nota presentada antes la comisión de mini por una breve discusión con respecto a la aplicación del reloj corrido en U12. A lo cual se recordó que el reglamento presentado a comienzo de año se informó que se jugará a reloj corrido y únicamente se detendrá en tiros libres y/o último minuto de cada cuarto.

Siendo las 20:45 hs y sin más temas a tratar se da por finalizada la reunión.